

ACTÍVATE

“ HA LLEGADO EL MOMENTO.
LAS FAMILIAS COMPROMETIDAS
CON EL FUTURO DE SUS HIJOS ”



NOS PREOCUPA

Un modelo educativo basado en la mediocridad.

Falta de mentalidad emprendedora en
nuestros hijos y su horizonte laboral, que provoca
una alarmante falta de motivación.

La falta de identidad de la institución familiar.

El desconcierto político, la incertidumbre
en el futuro y la carencia de valores.

PROPONEMOS

Revisar y reforzar el Sistema educativo
potenciando la relación de la Familia y la Escuela.

Reconocimiento de la institución familiar como agente
social, implicándola activamente en las decisiones
socioeconómicas, así como en la generación
de actitudes emprendedoras en nuestros hijos.

Recuperar y revalorizar socialmente el concepto
de Hogar, a efectos de la conciliación de la vida familiar
y su eficiencia en la rentabilidad social.

Reconocimiento de la institución familiar
como Pilar fundamental y referente de socialización.

LA FAMILIA

PILAR FUNDAMENTAL Y DE REFERENCIA

en la Educación
...

en la Sociedad
...

en la Economía
...

en el Hogar



FECAPARAGÓN

Más de 40.000 familias en Aragón
comprometidas con la educación de nuestros hijos

DESDE EL RECONOCIMIENTO Y EL RESPETO DE LA PLURALIDAD DEL SISTEMA EDUCATIVO, PROPONEMOS:

- Revisar el Sistema educativo, reforzándolo para adaptarlo a los retos de la sociedad del Siglo XXI .
- Promover el éxito de todos los estudiantes, garantizando la igualdad y la excelencia en todos los niveles educativos.
- Insistir en la cultura del esfuerzo, trabajo y respeto. Tenerla presente en todos los niveles y persuadir a nuestros hijos de su importancia.

La FAMILIA y la ESCUELA, sin más influencias, DEBEN ALIARSE Y EMPRENDER JUNTAS UNA NUEVA CONCEPCIÓN DE LA EDUCACIÓN, donde el verdadero protagonista sea el niño.

INICIATIVAS PARA ACOMETER DE INMEDIATO:

- Flexibilizar el Sistema educativo, fortaleciendo las materias instrumentales, reforzando la lengua extranjera y, si es preciso, incrementando los horarios lectivos
- Respetar el derecho de todos los niños a recibir una educación de calidad, mediante los recursos educativos adecuados, tanto personales como materiales. ATENDER EN IGUALDAD DE CONDICIONES ENTRE TODOS LOS CENTROS EDUCATIVOS SOSTENIDOS CON FONDOS PÚBLICOS SUS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIFICAS MEDIANTE PROGRAMAS EDUCATIVOS, COMEDORES ESCOLARES, TRANSPORTE ESCOLAR,...
- LA FAMILIA debe participar obligatoriamente EN LA ELABORACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS EDUCATIVOS, asegurando la eficiencia en la priorización del uso de los recursos de todos.
- Se deberá iniciar un proceso que culmine con una real autonomía de los centros escolares. Estos deberán establecer su proyecto educativo que incluya su carácter singular fruto del trabajo e implicación de los equipos docentes y familias. El resultado y cumplimiento del proyecto educativo podrá ser evaluado con el fin de poder acometer los correspondientes programas de mejora.
- Desde el reconocimiento expreso a los profesores, se deberá impulsar de forma inmediata la revisión de la función docente, su equiparación de medios y recursos, la fijación de incentivos y exigencias profesionales de formación continua.
- Avanzar hacia un modelo de representatividad que incremente la importancia de la familia dentro de los consejos escolares de distintos ámbitos (de centro, municipal, de Aragón y del Estado).
- Ampliación de los conciertos educativos a Bachiller y firma de convenio con Escuelas Infantiles para la adecuada satisfacción de las necesidades de las familias.

LA FAMILIA COMO AGENTE EFICIENTE Y SOCIALMENTE RESPONSABLE:

- Deberá revisarse todo lo relativo a LA SALUD ESCOLAR, en lo relativo a la prevención y seguimiento, facilitando y colaborando en el trabajo conjunto de LAS FAMILIAS y los Colegios Profesionales así como Asociaciones Especializadas. De forma prioritaria se apoyaran LAS REDES FAMILIARES PARA FOMENTAR LA FORMACIÓN FAMILIAR EN HABILIDADES EDUCATIVAS que cambien la tendencia en EL CONSUMO DE ALCOHOL Y OTRAS SUSTANCIAS, así como la formación socio-sanitaria que consigan un mantenimiento eficiente del Estado del Bienestar.
- Reconocimiento de LA FAMILIA por su aportación a la solidaridad intergeneracional y ser la principal proveedora de trabajo y servicios asistenciales.

INICIATIVAS Y PROPUESTAS DE LAS FAMILIAS PARA EL CURSO 2011-2012

DESDE EL RECONOCIMIENTO DE LA FAMILIA COMO PRIMER AGENTE SOCIALIZADOR:

- Se considerará a LA INSTITUCIÓN FAMILIAR COMO AGENTE SOCIAL, junto con Empresarios y Sindicatos, utilizando para ello a las organizaciones que la representan.
- Desde el convencimiento de que el carácter se forma en LA FAMILIA, se incluirán a las organizaciones que la representan las Instituciones donde se pretendan generar y fomentar actitudes emprendedoras.
- Explorar medidas tendentes a fomentar y facilitar que EL AHORRO FAMILIAR PUEDA BENEFICIARSE DE VENTAJAS FISCALES, cuando se dirija a poner en marcha proyectos de emprendedores del entorno de LA FAMILIA.

INICIATIVAS PARA ACOMETER DE INMEDIATO:

"LA FAMILIA propone su colaboración a LA EMPRESA"

- Se debe considerar como singular el programa "PROYECTO DE VIDA 16-25", fomentando su conocimiento y desarrollo, apoyándolo y dotándolo de los recursos materiales y personales, necesarios para:
 - + Acometer URGENTEMENTE LAS "10 PROPUESTAS DE ACCION" FORMULADAS POR LA Empresa familiar DE ARAGÓN, considerando que la Empresa familiar ha de ser uno de los soportes de un nuevo modelo económico que permita salir de la actual crisis, y con la que LAS FAMILIAS exploremos y definiremos medidas de colaboración para reducir las alarmantes tasas de DESEMPLEO JUVENIL.
 - + Facilitar el desarrollo del fomento de actividades emprendedoras desde LA FAMILIA y en concreto:
 - * el Plan ACTIVATE con AJE ARAGON
 - * el programa QUIERO con Cámara de Zaragoza.En ellos se establece la relación entre FAMILIA Y EMPRESA basada en educar en valores de esfuerzo, trabajo y creatividad.
- Potenciar UNA FORMACIÓN PROFESIONAL BASADA EN EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS, LA CULTURA EMPRESARIAL Y LA CREACIÓN DE EMPRESAS. Todo ello es imprescindible para acometer las exigencias de una Sociedad que requiere cambios profundos.

DESDE EL RECONOCIMIENTO Y REVALORIZACIÓN DEL CONCEPTO DE HOGAR:

- Desde la Formación e Información se favorecerá el TRABAJO CONJUNTO DE LAS FAMILIAS Y LA EMPRESA con el fin de poner en marcha programas piloto PARA INCENTIVAR LA CONCILIACION DE LA VIDA FAMILIAR Y LABORAL, tanto en lo referente al tiempo escolar como a la atención de dependientes.
- Se debe impulsar la redacción del PLAN INTEGRAL DE LA FAMILIA que garantice los recursos adecuados, materiales y personales, en términos de ORIENTACION Y MEDIACION con el fin de que la vida familiar, recupere su identidad e importancia determinante en la sociedad del futuro.